

Concepción, 12 de noviembre de 2025.

Referencia: APRUEBA PROYECTO RECOMENDADO TÉCNICAMENTE DE ASIGNACION DIRECTA SUBVENCIONES 2025: 2025AD0173

CERTIFICADO N° 8791o21

IGNACIO ARAVENA URCELAY, Secretario Ejecutivo y Ministro de Fe del Consejo Regional de la Región del Biobío, certifica que:

El Consejo Regional de la Región del Biobío en:

Sesión: Ordinaria N°21

Fecha: 11 de noviembre de 2025.

Lugar: Salón N° 1 Balneario El Morro Tomé.

→ Conocida la propuesta del Presidente de la Comisión de Desarrollo Social, don Ignacio Fica E., presentado por el Ejecutivo mediante:

- Documento: Ord N° 3397 de fecha 07/11/2025.
- Así acordó: Aprobar proyecto recomendado técnicamente de Asignación Directa Subvenciones 2025, según se indica:

CODIGO	NOMBRE PROYECTO	INSTITUCIÓN	CERTIFICADO REC TÉCNICA	PUNTAJE	MONTO RECOMENDADO
2025AD0173	Preparación de Jinetes y Amazonas para el Campeonato Regional de Olimpiadas Especiales – Abril 2026	Fundación María Jesús	49/2025	80	\$ 21.431.800

- Acuerdo que registró la siguiente votación del Consejo Regional: 27 votos a favor y 1 abstención.

A continuación, cumplo con citar acuerdo del Consejo de Gobierno Regional, en el sentido que: “Toda modificación o alteración al presente certificado y en general todo cambio, rectificación, corrección o reemplazo total o parcial de su contenido, es de la esencia de la facultad resolutive del Consejo de Gobierno Regional, el que DEBERA SER CONSULTADO AL EFECTO.

Lo que certifico, de conformidad a lo dispuesto en el artículo 43 de la Ley N°19.175, Orgánica Constitucional sobre Gobierno y Administración Regional.



Firmado por:
Eduardo Ignacio Aravena Urcelay
Secretario Ejecutivo Consejo
Regional del Biobío
Fecha: 13-11-2025 16:07 CLT
Gobierno Regional de la Región Bío
Bío



ANT.: Ley 21.722, que aprueba La Ley de presupuestos año 2025.

Res ex 072/2025 de DIPRES, que aprueba reglamento sobre financiamiento de Asignaciones Directas 2025.

Res Exe 1003/2025, del Gobierno Regional del Biobío, que aprueba Instructivo Asignaciones Directas 2025.

MAT.: Solicita análisis y sanción de proyecto recomendado técnicamente de Asignación Directa 2025AD0173, según se indica.

DE : GOBERNADOR REGIONAL DEL BIOBÍO
A : CONSEJO DE GOBIERNO REGIONAL

Junto con saludar cordialmente, someto a consideración para vuestro análisis y sanción, proyecto postulado y recomendado técnicamente del Fondo de Asignación Directa Subvenciones 2025 para ser presentado como punto en la Sesión Ordinaria del Consejo Regional:

CODIGO	NOMBRE PROYECTO	INSTITUCIÓN	CERTIFICADO REC TÉCNICA	PUNTAJE	MONTO RECOMENDADO
2025AD0173	Preparación de Jinetes y Amazonas para el Campeonato Regional de Olimpiadas Especiales – Abril 2026	Fundación Maria Jesús	49/2025	80	\$ 21.431.800

Cabe señalar que la iniciativa ha cumplido con las exigencias técnicas, administrativas y legales para obtener su Recomendación Técnica.

Se adjunta: Certificado Recomendación Técnica, que señala: puntaje, descripción, beneficiarios, actividades, fechas y presupuesto aprobado.

Sin otro particular atentamente a usted,



Firmado por:
Sergio Alejandro Giacaman García
Gobernador Regional
Fecha: 07-11-2025 16:22 CLT
Gobierno Regional de la Región Bío Bío

Distribución:
-La indicada
-Unidad de Subvenciones
-Oficina de Partes

FAGS FGJS CMCF JACE JPJBA



Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N° 19.799.

Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese al siguiente link:

<https://doc.digital.gob.cl/validador/OQ00RPS-762>

PROYECTO DE SUBVENCIÓN DE ASIGNACION DIRECTA

Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la Ley N° 19.789
CÓDIGO 2025AD0173- PROYECTO DE SUBVENCION DE ASIGNACIÓN DIRECTA
 Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese al siguiente link: **DIVISIÓN DE DESARROLLO SOCIAL Y HUMANO**
<https://doc.digital.gob.cl/validador/G0101836062> **GOBIERNO REGIONAL DEL BIOBIO**

BENEFICIARIOS	12 personas
FECHAS	Desde diciembre del 2025 a abril del 2026

Se adjunta, el presupuesto aprobado de proyecto.

Y certifica que, analizados los antecedentes, esta es viable técnicamente y ha cumplido con las exigencias técnicas y administrativas solicitadas para su recomendación técnica, esto en el marco de la Glosa 07, de la Ley de Presupuestos 21.722, que aprueba el presupuesto para el sector público del año 2025; de la Resolución Exenta 72 / 2025 de la Dirección de Presupuestos, que aprueba reglamento sobre financiamiento mediante asignaciones directas a actividades asociadas con casos emblemáticos, excepcionales y emergentes y la Resolución Exenta 1.003 / 2025, del Gobierno Regional del Biobío, que aprueba Instructivo de Asignaciones Directas.



Firmado por:
Alvaro César Antonio Caballero
Díaz
Profesional División de Desarrollo
Social y Humano
Fecha: 28-10-2025 09:25 CLT
Gobierno Regional de la Región Bío
Bío



PRESUPUESTO DETALLADO		
PROYECTOS DE ASIGNACIÓN DIRECTA		
DEPORTES		
2025AD0173		
NOMBRE PROYECTO		Preparación de Jinetes y Amazonas para el Campeonato Regional de Olimpiadas Especiales – Abril 2026
NOMBRE INSTITUCION		FUNDACION MARIA JESUS
MONTO EN \$		\$ 21.431.800
DETALLE PRESUPUESTO		
RECURSOS HUMANOS		
Entrenadora (\$1506x144hrsx4meses)		\$ 2.160.000
Entrenadora (\$1506x144hrsx4meses)		\$ 2.160.000
Entrenadora (\$1506x144hrsx4meses)		\$ 2.160.000
Entrenadora (\$1506x144hrsx4meses)		\$ 2.160.000
Entrenadora (\$1506x144hrsx4meses)		\$ 2.160.000
Entrenadora (\$1506x144hrsx4meses)		\$ 2.160.000
Entrenador de Caballos (\$13000x144hrsx4meses)		\$ 2.184.000
Total Ítem Recursos Humanos		\$ 15.144.000
2.-ITEM GASTOS GENERALES (detallar sin cantidad de artículos)		
Uniforme para Equitadores (polaras, polerones, cortavientos y jockey)		\$ 969.400
Total Ítem Gastos Generales		\$ 969.400
3.- ITEM EQUIPAMIENTO		
Equipo para montar (cabezadas, riendas,sillas de montar, fustas, carpas , jáquimas, mandiles, pantalones, botas, guantes y cascos)		\$ 5.019.000
Total Ítem Equipamiento		\$ 5.019.000
4.-ITEM DIFUSION		
Pendones Roller y PVC		\$ 299.400
Total Ítem Difusión		\$ 299.400
TOTAL		
RESUMEN PRESUPUESTO TOTAL APROBADO		
1	Recursos Humanos	\$ 15.144.000
2	Gastos Generales	\$ 969.400
3	Equipamiento	\$ 5.019.000
4	Difusión	\$ 299.400
TOTAL PRESUPUESTO EN \$		\$ 21.431.800



Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N° 19.799.

Para verificar la integridad y autenticidad de este documento ingrese al siguiente link:

<https://doc.digital.gob.cl/validador/QR0000056262>